

# Convocatória regional para África

## PARC (2024)

### Prefacio

África es uno de los continentes más vulnerables al cambio climático y a la variabilidad climática, una situación que se ve agravada por la interacción de múltiples factores de estrés, que se producen en varios niveles, y por la baja capacidad de adaptación (nivel de confianza alto). Según el índice de vulnerabilidad climática de 2021, nueve de los diez países más vulnerables del mundo se encuentran en África subsahariana. Los principales sectores del desarrollo han sufrido pérdidas y daños generalizados atribuibles al cambio climático, como la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua, la reducción del rendimiento de los cultivos, el turismo costero debido a la decoloración de los corales y la productividad ganadera y pesquera. Además, los impactos adversos en la salud humana incluyen las enfermedades relacionadas con el estrés por calor y el aumento de las enfermedades transmitidas por vectores nuevas y especialmente nuevas, la disminución de la disponibilidad de refugios, el aumento del nivel del mar y los daños causados por los peligros relacionados con los océanos, la exacerbación de los problemas de seguridad nacional y los conflictos internacionales, así como los cambios en los ecosistemas de agua dulce, marinos y terrestres.

Los principales sectores económicos de África también son vulnerables a la sensibilidad climática actual, con enormes impactos económicos, y esta vulnerabilidad se ve agravada por los desafíos de desarrollo existentes, como la pobreza endémica, la gobernanza compleja y las dimensiones institucionales; el acceso limitado al capital, incluidos los mercados, la infraestructura y la tecnología; la degradación de los ecosistemas; y los desastres y conflictos complejos. Desde 2020, África ha perdido entre 7.000 y 15.000 millones de dólares al año debido a los devastadores efectos del cambio climático. Se prevé que esta cifra aumente a 50 000 millones de dólares al año en 2030 y, en promedio, hasta un 7% del PIB de África. Esta grave situación se ha visto agravada por los impactos económicos de la pandemia de la COVID-19 y por el impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania en las importaciones de combustible y alimentos. Estos

efectos han provocado el sufrimiento de economías enteras y han incrementado la carga para las poblaciones vulnerables, como las mujeres y los niños.

La exposición y la vulnerabilidad al cambio climático en África son multidimensionales, con factores socioeconómicos, políticos y ambientales que se entrecruzan, y requerirán un enfoque transdisciplinario y asociaciones transfronterizas para abordar y proporcionar soluciones integrales a los desafíos asociados. Durante los últimos tres años, el Foro de Belmont ha colaborado con investigadores africanos a través de una serie de actividades de análisis para determinar las lagunas de conocimiento y las prioridades a la hora de abordar la vulnerabilidad al cambio climático en todo el continente.

En apoyo de los objetivos y áreas prioritarias de la Unión Africana en materia de clima, medio ambiente y sostenibilidad para la Agenda 2063, la NRF está liderando la elaboración de una convocatoria regional para África de la Acción Colaborativa de Investigación (CRA) del Foro de Belmont para abordar algunos de los desafíos descritos anteriormente.

## **Contexto político**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo advierte que los avances en materia de desarrollo humano logrados en la última década podrían verse frenados o incluso revertidos por el cambio climático, a medida que surjan nuevas amenazas a la seguridad hídrica y alimentaria y a la salud pública. Los impactos del cambio climático (aumento del nivel del mar, sequías, olas de calor, inundaciones y variación de las precipitaciones) podrían llevar a otros 600 millones de personas a la desnutrición de aquí a 2080 y aumentar en 1 800 millones el número de personas que sufren escasez de agua. Diversos procesos climáticos y no climáticos influyen en los procesos de inundación y provocan crecidas de ríos, crecidas repentinas, inundaciones urbanas, inundaciones de alcantarillas, crecidas repentinas de lagos glaciares e inundaciones costeras. Los debates políticos sobre la crisis alimentaria, como la Cumbre sobre la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación de junio de 2008, no identificaron el papel de la gestión sostenible de la tierra para garantizar la seguridad alimentaria.

La estrategia de la Unión Africana sobre el cambio climático se elaboró como un documento de planificación estratégica decenal como parte de un esfuerzo cooperativo proactivo para cumplir la Agenda 2063. El objetivo principal era abordar las implicaciones y las cargas del cambio climático que limitan la integración y el desarrollo de África. Esta estrategia de la UA sobre el cambio climático también funciona en el

contexto de un conjunto más amplio de planes y esfuerzos internacionales y continentales. Esto incluye el Acuerdo de París de la CMNUCC, la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para los objetivos de desarrollo sostenible, el Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Programa Integral de Desarrollo Agrícola de África, el Programa de Desarrollo de Infraestructura en África, la Iniciativa de Adaptación de África, la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la iniciativa de desarrollo industrial acelerado para África y el Plan de Acción de Recuperación Verde de la UA.

Bajo la dirección y propiedad de los africanos, uno de los principios fundamentales de la Agenda Estratégica 2063 de la UA CC establece explícitamente que el continente debe generar su propia capacidad científica, tecnológica y empresarial dinámica; e innovar en fuentes de financiación nuevas, predecibles y sostenibles para su respuesta al cambio climático, que incluyan los valores sociales y culturales y las dotaciones de capital natural de África. Esto se puede lograr promoviendo la acción climática y ambiental como una oportunidad de inversión y una fuente de mejora socioeconómica en los foros políticos de alto nivel de los estados miembros, como la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN) y la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA).

Según la COP26 del Fondo Monetario Internacional (FMI), desde principios de siglo, el cambio climático ha provocado que el África subsahariana sufra pérdidas económicas directas anuales de más de 520 millones de dólares. Se estima que el continente gastará entre 7.000 y 15.000 millones de dólares al año para poner en práctica su respuesta a los desafíos que plantea el cambio climático. Para 2050, se prevé que esta cifra aumente a 35 000 millones de dólares al año. Para 2050, se prevé que el cambio climático le cueste a África el 4,7% de su PIB, mientras que a Norteamérica le cueste un 1,1%. Además, la tasa de calentamiento en el continente es superior a la media mundial de 0,15 °C por década entre 1951 y 2020. Se espera que el continente experimente un aumento de los extremos cálidos y de precipitaciones extremas más frecuentes e intensas como resultado del calentamiento global observado.

Las naciones africanas están haciendo esfuerzos para disminuir los efectos del cambio climático. En 2019, las naciones africanas ya habían superado sus contribuciones al cambio climático y habían destinado una media del 5% de su PIB anual a apoyar las iniciativas de adaptación y mitigación. Además, las organizaciones regionales, como la Iniciativa de Adaptación Africana, están trabajando arduamente para aumentar la resiliencia agrícola de África. Por ejemplo, Marruecos es líder mundial en la producción de energía solar, lo que evita que el mundo emita más de 760.000 toneladas de dióxido

de carbono cada año. Otro esfuerzo notable para reducir las emisiones de Kenia en un 32% de aquí a 2030 es el uso de la energía geotérmica. Las naciones africanas están contribuyendo a su manera. Sin embargo, en última instancia, corresponde a todos los países seguir empeñados en cumplir la promesa del Acuerdo de París de dar una respuesta justa, equitativa y contundente al cambio climático.

Como la isla más grande del mundo y el segundo continente más grande, África depende en gran medida de los recursos costeros y marinos. El estado de los océanos influye en la seguridad alimentaria, la protección de las costas, el comercio marítimo y el desarrollo económico, y en la capacidad de la humanidad para cumplir las aspiraciones climáticas nacionales, regionales y mundiales. Si no se toman medidas urgentes para corregir la degradación acelerada de los océanos, el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en África se verá comprometido. La Estrategia Marina Integrada de África (AIM) para 2050, que se publicó en 2012, reconoce la importancia del océano para el desarrollo económico sostenible y equitativo de África. La visión general de la Estrategia AIM para 2050 es fomentar una mayor creación de riqueza a partir de los océanos y mares de África mediante el desarrollo de una economía azul próspera y sostenible de manera segura y ambientalmente sostenible. La Estrategia reconoce la importancia de aumentar la investigación, la innovación y la capacidad en África para cumplir sus objetivos estratégicos declarados.

De acuerdo con esta premisa, el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible es una iniciativa dirigida por las Naciones Unidas que proporciona un marco para la generación y la adopción de una ciencia oceánica transformadora a fin de contribuir al desarrollo sostenible, incluidos los objetivos y metas de la Agenda Africana para 2063. Reconociendo la importancia fundamental de los recursos costeros y marinos para África, junto con los desafíos específicos a los que se enfrentan el continente y los Estados insulares adyacentes, la hoja de ruta del Decenio de los Océanos en África se lanzó en 2022 para identificar las prioridades del conocimiento oceánico, el desarrollo de capacidades y la infraestructura de investigación oceánica en el marco del Decenio de los Océanos.

## **Antecedentes y fundamento**

Tras cuatro reuniones de análisis en las que diversos participantes plantearon una serie de cuestiones, todas las cuestiones se sintetizaron y resumieron en tres temas, a saber:

1. Nexo entre agua, energía, alimentos y salud
2. Contaminación
3. Preparación, capacidad de respuesta y recuperación ante desastres

La economía verde y azul también se ha identificado como un tema transversal a los tres temas. Además, se identificó la educación y la sensibilización como una actividad transversal que implica diseñar y ofrecer programas y materiales educativos y de comunicación que puedan aumentar los conocimientos y las habilidades del público y las partes interesadas en materia de conservación de los recursos a fin de aumentar la participación y el empoderamiento de la comunidad en los tres temas identificados.

## Área 1

### **Nexo entre agua, energía, alimentos y salud**

El agua, la energía y la seguridad alimentaria están inextricablemente vinculadas a la sostenibilidad humana, ambiental y financiera. El suministro de agua inadecuado y la mala calidad del agua, las dietas poco saludables, el suministro de alimentos poco fiables o inseguros y la falta de energía o la falta de energía tienen numerosas implicaciones para la salud humana, animal y de los ecosistemas, especialmente cuando se combinan estos factores. Además, la seguridad alimentaria depende de la salud y la productividad de los animales y las plantas, así como de la prevención de la contaminación y el deterioro.

En todo el continente, los esfuerzos por aumentar la sostenibilidad de estos elementos de nexo se traducen naturalmente en beneficios tanto para los seres humanos como para el medio marino y terrestre. Es fundamental que esta CRA aborde el impacto del cambio climático en el agua, la energía y los sistemas alimentarios y, al mismo tiempo, proporcione mecanismos para mejorar los resultados de salud y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que incluyen acabar con la pobreza extrema, mejorar la educación, crear agua potable y de alta calidad; gestionar de forma sostenible el verde y el azul (tierra y océano) y proporcionar acceso a fuentes de energía asequibles, confiables y limpias. También existen oportunidades en todo el nexo agua-energía-alimentos para apuntalar un desarrollo económico sostenible y equitativo, incluido el desarrollo de una economía verde y azul (terrestre y oceánica) sostenible, pero se requieren ciencia y conocimientos específicos de África para optimizar este potencial. La investigación debe ser innovadora y promover el uso de tecnología relevante para el contexto africano.

El objetivo es reunir a los actores para encontrar nuevas soluciones innovadoras al desafío del nexo entre alimentos, agua, energía, salud y salud, con el objetivo de aumentar el acceso y la calidad de vida. Por lo tanto, para esta convocatoria se fomentan las contribuciones que apoyen la investigación innovadora sobre el nexo entre el agua, la energía, los alimentos y la salud, como el conocimiento y las evaluaciones sólidos del nexo entre alimentos, agua, energía y salud; la gobernanza y la gestión a varios niveles

del nexo entre alimentos, agua, energía y salud y la gestión de posibles estrategias y soluciones para abordar los riesgos y desventajas emergentes de la transición energética y el nexo entre alimentos, agua y energía

## Área 2

# Contaminación

La contaminación, que incluye la tierra, el aire y los océanos, es la principal causa ambiental de enfermedad y muerte prematura en el mundo. La contaminación del aire producida por los incendios al cocinar, la calefacción, la quema de biomasa, las emisiones de los vehículos, el polvo arrastrado por el viento y otras fuentes provoca más de 1 millón de muertes al año en África. Según Fisher et al., 2021, la contaminación del aire ocupa el segundo lugar después del SIDA en términos de muertes en África. Si bien estas partículas en suspensión pueden encontrarse en cualquier parte del continente, muchas ciudades africanas tienen actualmente concentraciones que superan con creces los niveles saludables definidos por la Organización Mundial de la Salud. La exposición prolongada es particularmente perjudicial para el desarrollo de los niños, pero puede provocar trastornos pulmonares y cardíacos, accidentes cerebrovasculares y la muerte. Algunos aerosoles, como los aerosoles de carbono negro y sulfato, también tienen impactos que pueden agravar aún más el cambio climático, incluidos los patrones de lluvia y el calor extremo, que a su vez afectan a la salud y los medios de vida. Esfuerzos para la transición a fuentes de energía renovables.

África es rica en recursos naturales y minerales; sin embargo, la explotación de estos recursos, el crecimiento de la población, los vertidos urbanos e industriales, las actividades agrícolas, la minería, los vertederos de basura, los residuos electrónicos y los derrames de petróleo han provocado una contaminación extrema del medio ambiente. Las actividades económicas en el océano generan otros tipos de contaminantes, como la contaminación acústica y lumínica submarina o los vertidos en el mar, que pueden afectar a los ecosistemas marinos y a la biodiversidad. La deposición de materiales de desecho en la tierra, el subsuelo o el océano contamina el suelo y las aguas subterráneas, genera basura marina y amenaza la salud pública, la economía y su tejido social. Los cambios climáticos proyectados pueden agravar aún más la contaminación ambiental. Por lo tanto, la investigación derivada de esta convocatoria debería mejorar la sostenibilidad de los recursos terrestres y marinos y su capacidad para sustentar los sistemas de vida, aumentar el conocimiento riguroso del impacto de la contaminación en la biodiversidad oceánica y la economía azul, y también debería proporcionar mecanismos para la gestión sostenible de los océanos. También puede incluir mecanismos para aprovechar el reciclaje de residuos plásticos y otros contaminantes terrestres y oceánicos.

En este contexto, se fomentan las contribuciones que apoyen la investigación

innovadora y las nuevas soluciones para el desafío de la contaminación en África. Esto incluye la evaluación del impacto de la contaminación en la tierra, el aire y los océanos.

## Área 3

# Preparación, capacidad de respuesta y recuperación ante desastres

La pandemia de la COVID-19, las inundaciones y sequías en diversas partes del continente y los peligros relacionados con los océanos, como el aumento del nivel del mar, los tsunamis o las tormentas costeras más frecuentes e intensas, demuestran que la mayoría de los países no son plenamente capaces de diseñar medidas ágiles y eficaces de alerta, respuesta y recuperación ante los desastres. Si bien se aplicaron medidas mínimas de gestión de desastres y recuperación, no fueron suficientes para estabilizar las actividades de desarrollo socioeconómico y ecológico de sus comunidades. Como resultado, la pobreza está aumentando, así como una serie de problemas sociales.

En este contexto, se fomentan las contribuciones que apoyen la investigación que determine mecanismos eficaces de preparación, respuesta y recuperación ante las catástrofes en las regiones más propensas a los desastres, incluidas las comunidades costeras de África, como la evaluación del riesgo de desastres y amenazas múltiples, la cartografía, la respuesta y las operaciones de socorro, así como los sistemas de alerta y alerta temprana en caso de desastre, y el diseño y la aplicación de medidas a medio y largo plazo para la recuperación y la reconstrucción tras las catástrofes.

## Requisitos del proyecto:

Las propuestas deben incluir un vínculo sólido y deliberado entre los aspectos sociales y ambientales de los desafíos ambientales globales para garantizar que estén a la altura del desafío de Belmont para la investigación transdisciplinaria internacional: proporcionar conocimientos para comprender, mitigar y/o adaptarse al cambio ambiental global.

Dada la complejidad y el alcance de estos desafíos, los consorcios de investigación deben ser verdaderamente transdisciplinarios, e incluir investigadores de: a) ciencias sociales/humanidades/economía y) ciencias naturales/ciencias físicas/ingeniería/tecnología, así como c) socios sociales (es decir, ciudadanos, industria, organizaciones de la sociedad civil), utilizando un enfoque participativo, codiseñado y de coimplementación. Se invita a otros poseedores de conocimientos a formar parte del consorcio proponente una vez que se cumpla este criterio mínimo.

Las propuestas **seleccionadas deberán abordar el tema de la convocatoria** y *abordar al menos una de las tres áreas (con vínculos transversales entre múltiples áreas, así como la integración de las economías azul y verde, y fomentar la educación y la sensibilización)*. Las presentaciones deben describir claramente cómo el proyecto propuesto abordará el tema de la convocatoria y llevará a cabo las actividades. Las propuestas exitosas incluirán presupuestos bien justificados, una división de los fondos y una asignación clara de funciones, responsabilidades y tiempo.

### **Las propuestas deben incluir:**

1. **Plan de gestión de datos** que incluye la accesibilidad pública de los datos, los objetos digitales, los resultados y las conclusiones;
2. **Descripción del proyecto**, incluidos los antecedentes, el plan de investigación y la composición del consorcio, con un análisis detallado de la participación de las partes interesadas y el proceso de coproducción;
3. **Plan de gestión** para describir la implementación y la coordinación general, el monitoreo, la supervisión y la evaluación del proyecto;
4. Un **plan de impacto, participación y difusión**, que incluye la elaboración de vídeos introductorios y de valorización para las reuniones iniciales y finales, las actividades planificadas en las redes sociales y cualquier otra actividad de comunicación externa que se prevea como resultado de este trabajo, y las actividades de creación de capacidades previstas como parte del desarrollo conjunto de la investigación;
5. **Plan de financiación**, que incluye financiación para participar en actividades coordinadas a lo largo de la vida del proyecto, como la asistencia a las reuniones de inicio, mitad y final de período de la CRA que se celebrarán en el [Congreso de Investigación e Innovación sobre Sostenibilidad](#). Los gastos de estas actividades deben contabilizarse en el plan de financiación para permitir la participación de *al menos tres miembros del Consorcio*.

## **Duración del proyecto:**

Se prevé que los proyectos tengan una duración de *tres años*; sin embargo, los anexos individuales pueden proporcionar apoyo durante períodos variables de hasta *cuatro años* (según se define en el anexo de financiación aplicado).

## **Criterios de elegibilidad:**

Las propuestas deben abordar uno o más de los temas específicos y, al mismo tiempo, cumplir con el Desafío Belmont de investigación transdisciplinaria. Los consorcios con



una mayor proporción de investigadores africanos o con sede en el Sur Global tendrán una ventaja adicional.

Dada la complejidad y la amplitud de los desafíos, los consorcios de investigación deben ser verdaderamente transdisciplinarios y reunir a investigadores de las ciencias naturales y sociales, así como a los socios de la sociedad (es decir, las comunidades locales, los sectores público y privado, las organizaciones de la sociedad civil, las ONG y las organizaciones gubernamentales) mediante enfoques participativos, de diseño conjunto, de desarrollo conjunto y de implementación conjunta. Una vez que se cumpla este criterio mínimo, se invitará a otros poseedores de conocimientos a unirse al consorcio propuesto. La interdisciplinariedad de los consorcios de investigación y la participación activa de las partes interesadas en el contenido de la investigación y la innovación son criterios importantes que deben demostrarse claramente en la solicitud.

Los investigadores y los socios sociales de países que no reciben el apoyo de ninguna de las agencias asociadas pueden participar en el proyecto de investigación por cuenta propia.

Para poder optar a esta convocatoria, los grupos de investigación («consorcios de investigación») requieren tres o más participantes en el consorcio, que representen al menos a tres países diferentes, cada uno de los cuales solicite el apoyo de al menos tres organizaciones de financiación participantes. **Para cada consorcio, al menos dos países deben ser del continente africano. En el caso de los consorcios en los que participen un gran número de países, se recomienda que un mínimo del 50% provenga del continente africano.**

Los requisitos de elegibilidad de cada organización financiadora se encuentran en el anexo de esta convocatoria en el sitio web del Foro [Belmont](#). Los miembros del consorcio pueden solicitar financiación o apoyo en especie, tal como se describe en cada anexo. Podrán participar otros miembros de forma autofinanciada si se cumplen los requisitos mínimos de tres países exigidos por tres organizaciones de financiación. Cada consorcio de investigación **debe tener un líder de consorcio con sede en África**, que actúe para facilitar la colaboración y la comunicación entre todo el equipo, presente la propuesta de investigación y los informes anuales, que se publicarán cada 15 de junio durante la vigencia del proyecto. Los **líderes del consorcio deben solicitar financiación** a una agencia de financiación participante y no pueden participar de forma autofinanciada o en especie. Es fundamental que cada miembro y líder del consorcio revisen los anexos de las agencias de financiación aplicables para esta convocatoria a fin de determinar si sus solicitudes de financiación en el plan de financiación se ajustan al apoyo disponible. Las preguntas específicas sobre la elegibilidad deben dirigirse al punto de contacto correspondiente que figura en la parte inferior de cada anexo organizacional. Fomentamos la creación de un consorcio de investigación equilibrado

desde el punto de vista geográfico y de género que brinde oportunidades a los investigadores que inician su carrera profesional.

*Tenga en cuenta que algunos organismos de financiación que participan en esta convocatoria de investigación han adoptado políticas que pueden impedir la financiación de personas físicas si en el consorcio correspondiente hay una persona, institución pública o privada, empresa o asociación de Rusia o Bielorrusia. Los consorcios pueden considerarse inelegibles por este motivo.*

## **Criterios de evaluación:**

Las propuestas se revisarán según los siguientes criterios de selección:

### **1. Calidad/mérito intelectual**

- ¿Cuál es la calidad de la ciencia propuesta? ¿Cuán innovadoras son las metas y los objetivos del proyecto del equipo?
  - ¿En qué medida la actividad promueve el conocimiento y la comprensión dentro de su propio campo y en diferentes campos?
  - ¿En qué medida la actividad propuesta sugiere y explora conceptos creativos, originales e innovadores?

### **2. Se ajusta a los objetivos establecidos (incluida la participación de los usuarios y los impactos sociales o más amplios)**

- Abordar al menos uno de los temas de la convocatoria
- La participación de los usuarios de la investigación y los actores sociales (responsables políticos pertinentes, reguladores, ONG, comunidades, organizaciones de pueblos locales e indígenas o la industria) y eficacia de las actividades de intercambio de conocimientos propuestas
- Impactos esperados: por ejemplo, sociales, relacionados con las políticas, económicos
  - ¿Cuáles pueden ser los beneficios de la actividad propuesta para la sociedad (por ejemplo, el desarrollo de políticas o las economías)?
  - ¿Cómo se ha involucrado a los usuarios y los actores sociales y qué tan efectivos son los mecanismos propuestos para la transferencia de conocimientos a los responsables de la toma de decisiones?
  - ¿La colaboración en materia de investigación se centra en los desafíos mundiales para los que solo se pueden lograr soluciones mediante enfoques científicos globales?

### **3. Personal/calidad del consorcio**

- ¿Competencia y experiencia de los equipos y complementariedades de los miembros del consorcio?
  - ¿Cuán cualificados están los proponentes (líder y equipo del consorcio) en términos de conocimientos científicos, pericia y experiencia para llevar a cabo el proyecto?
  - ¿Cuál es la calidad del trabajo anterior en cuanto a las contribuciones pasadas o potenciales y el impacto en las áreas de investigación propuestas y en otras áreas?
  - ¿El equipo líder del consorcio (incluidos los coinvestigadores principales identificados) es capaz de dirigir el proyecto, por ejemplo, si tiene sólidas habilidades de gestión y liderazgo, o si cuenta con la complementariedad de los conocimientos y la sinergia de los miembros del equipo?
- El Foro de Belmont tiene como objetivo aumentar la accesibilidad de las oportunidades de investigación, especialmente para las comunidades marginadas. Con este espíritu, evalúe la diversidad del equipo del Consorcio teniendo en cuenta los múltiples factores, entre ellos: la geografía, el género, la etnia y la nacionalidad, la formación o los antecedentes, así como la inclusión de los pueblos indígenas y los poseedores de conocimientos locales.
- ¿Cuál es el valor añadido de la cooperación internacional? Cuando proceda, analice en qué medida las inversiones actuales de las organizaciones asociadas se aprovechan en el proyecto propuesto
  - Si estas asociaciones existen actualmente, ¿qué les permite hacer esta nueva financiación que no podrían hacer de otra manera?

#### **4. Coproducción y relevancia social**

- ¿Existen enfoques transdisciplinarios integrados y a lo largo del ciclo de vida planificado del proyecto? (construcción conjunta, identificación conjunta, desarrollo conjunto)
- ¿Participaron las partes sociales o las partes interesadas en la elaboración y el desarrollo iniciales de la propuesta?
- ¿Los resultados del proyecto propuesto muestran una relevancia o un impacto social genuinos (sobre el terreno)?
- ¿Se han tomado medidas para que todos los socios (incluidas las partes interesadas y la sociedad) compartan equitativamente los impactos y beneficios sobre el terreno como resultado de este proyecto?

#### **5. Recursos y gestión**

- Idoneidad de los recursos y la financiación solicitados
- Cooperación equilibrada
- ¿Qué tan bien concebida y organizada está la actividad propuesta?
- ¿Existe un plan operativo con hitos bien definidos?
- ¿El plan de coordinación es adecuado?

- ¿Hay suficiente acceso a los recursos?
- ¿Las inversiones solicitadas están bien justificadas y son pertinentes?
- ¿Están bien equilibradas las contribuciones científicas y financieras solicitadas a las organizaciones asociadas de cada país?

#### 6. DDOMP

- [¿El DDOMP se ajusta a la Política de Datos Abiertos del Foro Belmont y a los principios de FAIR?](#)
- [¿El DDOMP tiene en cuenta los principios de CARE?](#)
- ¿El DDOMP está debidamente detallado y dotado de los recursos necesarios para poder llevarlo adelante de manera eficaz?

## Cómo solicitarlo:

- Todos los documentos de la convocatoria, incluidas las directrices para los solicitantes y los requisitos nacionales o regionales, así como el portal de presentación de solicitudes, se encuentran en el sitio web de operaciones de subvenciones del Foro Belmont: <http://bfgo.org>.
- Los detalles de la convocatoria y el proceso de solicitud se presentan en el sitio web del Foro Belmont: <http://www.belmontforum.org>, donde también puede encontrar enlaces a los módulos de formación para los proponentes en el canal de YouTube del Foro Belmont.
- Antes de empezar a preparar las propuestas, se recomienda a los solicitantes que se pongan en contacto con sus puntos de contacto institucionales, tal como se indica en los documentos anexos a la convocatoria.

## Cronograma de la convocatoria:

Esta convocatoria tiene un proceso de presentación en dos etapas. Los plazos de presentación son:

- La inscripción (obligatoria para la presentación completa de la propuesta) debía realizarse el **16 de septiembre de 2024 a las 20:00 UTC** y debe hacerse en línea.
- Las actividades de creación de capacidad y las actividades de creación de redes colaborativas comenzarán en **abril** y continuarán hasta el **31 de diciembre de 2024**. Estas actividades y proyectos son **voluntarios** y están diseñados para mejorar la propuesta de cada consorcio.
- Las propuestas completas se presentarán en línea antes del **13 de Marzo de 2025**

- Todas las propuestas pueden estar redactadas en inglés, francés, español o portugués.

Las presentaciones deben describir claramente cómo el proyecto propuesto abordará los temas de la convocatoria y abordará los temas elegidos. Las propuestas exitosas incluirán presupuestos bien justificados, la división de los fondos y la asignación de responsabilidades y tiempo. Los proyectos deben tener una gestión de datos detallada y bien pensada, la participación de las partes interesadas del proyecto y planes de gestión de la comunicación. Deben describirse los planes para proporcionar una amplia accesibilidad pública a los datos, los resultados y los hallazgos. **Se espera que los proyectos exitosos participen en actividades coordinadas a lo largo de la vida del proyecto, incluidas las actividades iniciales, intermedias y finales.**

## Acerca de Belmont Forum

Establecido en 2009, el Foro Belmont es una asociación de organizaciones de financiación, consejos científicos internacionales y consorcios regionales comprometidos con el avance de la ciencia transdisciplinaria. Las operaciones del Foro se guían por el [Desafío Belmont](#), un documento de visión que fomenta: *la investigación transdisciplinaria internacional que proporciona conocimientos para comprender, mitigar y adaptarse al cambio ambiental global.*

Los miembros del Foro y las organizaciones asociadas trabajan en colaboración para hacer frente a este desafío mediante la emisión de convocatorias internacionales de propuestas, el compromiso con las mejores prácticas para el acceso abierto a los datos y la prestación de formación transdisciplinaria. Con ese fin, el Foro de Belmont también está trabajando para mejorar la capacidad más amplia de llevar a cabo investigaciones transnacionales sobre el cambio ambiental a través de su iniciativa de [infraestructura electrónica y gestión de datos](#).

Desde su creación, el Foro ha dirigido con éxito 21 convocatorias de propuestas, en las que ha apoyado a más de 1000 científicos y partes interesadas, que representan a más de 90 países. Los temas abordados por las agencias de calificación crediticia han incluido la seguridad del agua dulce, la vulnerabilidad costera, la seguridad alimentaria y el cambio en el uso de la tierra, la previsibilidad del clima y los vínculos interregionales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, la observación del Ártico y la ciencia para la sostenibilidad, y las montañas como centinelas del cambio. [Los nuevos temas se elaboran mediante un proceso de análisis y se ponen a disposición de los interesados para la presentación de propuestas en el sitio web del Foro Belmont y en su sitio web sobre las operaciones subvencionadas por la Fundación BF.](#)

# Acerca de la Fundación Nacional de Investigación de Sudáfrica

La NRF es un organismo estatutario independiente establecido mediante la Ley de la [Fundación Nacional de Investigación \(Ley núm. 23 de 1998\)](#), tras una revisión de todo el sistema realizada por el Departamento de Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología (DACST). La nueva entidad incorporó las funciones de los organismos de financiación de la investigación que anteriormente prestaban servicios a varios sectores de la comunidad investigadora, a saber, el antiguo Centro de Desarrollo Científico (CSD) del Consejo de Investigación en Ciencias Humanas (HSRC) y la antigua Fundación para el Desarrollo de la Investigación (FRD), que incluía varios centros nacionales de investigación.

Como agencia de investigación y desarrollo científico por mandato gubernamental, la NRF financia la investigación, el desarrollo de la capacidad humana de alto nivel y la infraestructura de investigación crítica para promover la producción de conocimiento en todos los campos disciplinarios. El objetivo de la NRF es crear instrumentos de financiación innovadores, promover el desarrollo de la carrera investigadora, aumentar la participación pública en la ciencia y establecer plataformas de investigación de vanguardia que transformen el panorama científico e inspiren a una comunidad de investigadores representativa a aspirar a la competitividad global. La NRF promueve los intereses de la investigación y la innovación sudafricanos en todo el país e internacionalmente y, junto con instituciones de investigación, empresas, industrias y socios internacionales, tendemos puentes entre las comunidades de investigación para obtener beneficios mutuos y contribuir al desarrollo nacional.